

0145076846 A5402. Destino: Instituto de Estructura de la Materia. Madrid.

IX. «Tecnologías Físicas» (dos plazas)

Montilla Gómez, Joaquín. DNI 30.714.689. Fecha de nacimiento: 14 de mayo de 1923. Número de Registro de Personal: 3071468957 A5402. Destino: Instituto de Óptica «Daza de Valdés». Madrid.

Cordero Martín, José Antonio. DNI 29.600.204. Fecha de nacimiento: 25 de marzo de 1934. Número de Registro de Personal: 2960020446 A5402. Destino: Instituto de Automática Industrial. Madrid.

X. «Ciencia y Tecnología de Materiales» (tres plazas)

Albella Martín, José María. DNI 12.151.533. Fecha de nacimiento: 26 de agosto de 1943. Número de Registro de Personal: 1215153324 A5402. Destino: Instituto de Física del Estado Sólido. Madrid.

Rubio Bernal, Juan. DNI 22.310.470. Fecha de nacimiento: 21 de marzo de 1937. Número de Registro de Personal: 2231047002 A5402. Destino: Instituto de Física de Materiales. Madrid.

Sanz Lázaro, Jesús. DNI 17.829.832. Fecha de nacimiento: 21 de mayo de 1948. Número de Registro de Personal: 1782983268 A5402. Destino: Instituto de Físico-Química Mineral. Madrid.

XI. «Química y Tecnologías Químicas» (cinco plazas)

Elguero Bertolini, José. DNI 45.724. Fecha de nacimiento: 24 de diciembre de 1934. Número de Registro de Personal: 0004572402 A5402. Destino: Instituto de Química Médica. Madrid.

Gelpy Montcays, Emilio. DNI 36.456.495. Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1942. Número de Registro de Personal: 3645649557 A5402. Destino: Centro de Investigación y Desarrollo. Barcelona.

Fraga González, Braulio Manuel. DNI 41.902.498. Fecha de nacimiento: 1 de enero de 1944. Número de Registro de Personal: 4190249813 A5402. Destino: Instituto de Productos Naturales Orgánicos de La Laguna. Tenerife.

Guzmán Perote, Julio. DNI 12.162.589. Fecha de nacimiento: 24 de septiembre de 1945. Número de Registro de Personal: 1216258957 A5402. Destino: Instituto de Plásticos y Caucho. Madrid.

Corma Canos, Avelino. DNI 18.884.907. Fecha de nacimiento: 15 de diciembre de 1951. Número de Registro de Personal: 1888490768 A5402. Destino: Instituto de Catálisis y Petroquímica. Madrid.

XII. «Ciencia y Tecnología de Alimentos» (dos plazas)

Gasque Pastor, Francisco. DNI 19.903.069. Fecha de nacimiento: 3 de julio de 1932. Número de Registro de Personal: 1990306946 A5402. Destino: Instituto de Agroquímica y Tecnología de Alimentos. Valencia.

Olano Villén, Agustín. DNI 2.814.881. Fecha de nacimiento: 29 de abril de 1945. Número de Registro de Personal: 0281488168 A5402. Destino: Instituto de Fermentaciones Industriales. Madrid.

XIII. «Ingeniería de Procesos» (una plaza)

Andrade Perdrix, María del Carmen. DNI 50.268.784. Fecha de nacimiento: 10 de marzo de 1947. Número de Registro de Personal: 5026878468 A5402. Destino: Instituto «Eduardo Torroja». Madrid.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2358 *ORDEN de 12 de enero de 1987 por la que se nombra a don Rafael Lobeto Lobo, Subdirector general de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina.*

En uso de las facultades que confiere el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Rafael Lobeto Lobo, funcionario del Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, como Subdirector general de Acción Social Marítima del Instituto Social de la Marina.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 12 de enero de 1987.

CHAVES GONZALEZ

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

2359 *RESOLUCION de 22 de enero de 1987, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias.*

Por Resolución de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública de 27 de octubre de 1986 fueron nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias los aspirantes aprobados en las correspondientes pruebas selectivas.

Una vez superado el curso selectivo previsto en la convocatoria de las pruebas selectivas, aprobada por Resolución de 7 de marzo de 1986, procede el nombramiento de funcionarios de carrera del citado Cuerpo,

En su virtud, esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, y el artículo 6.º, 3, del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes Técnicos Sanitarios de Instituciones Penitenciarias, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.—La toma de posesión deberán efectuarla ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—El funcionario destinado en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Cataluña permanecerá en la situación administrativa especial de servicios en Comunidades Autónomas, prevista en el artículo 12 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Quinto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto de este nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Sexto.—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia en el modelo «I-C» del anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Séptimo.—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de enero de 1987.—El Secretario de Estado, José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.